 Alcaldía de Medellín Cuenta con vos ISVIMED <small>Instituto Social de Vigilancia y Fines de Medellín</small>	MEMORANDO	CÓDIGO: F-GC-03
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 1/06/2016
		PÁGINA: 1 de 1

200 – 156

Medellín,

PARA: SERGIO GAVIRIA VÁSQUEZ
Director

DE: OMAR DE JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ
Jefe de Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2017

Cordial saludo,

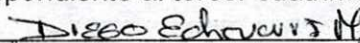
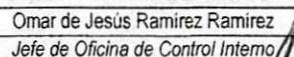
En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías vigencia 2017, de la Ley 1474 de 2011, Decreto Reglamentario 0000124 de enero 26 de 2016 artículo 2.1.4.6, la Jefatura de Oficina de Control Interno pone en conocimiento de la Dirección, el Informe de seguimiento a la realización de las actividades programadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2017, correspondiente al tercer cuatrimestre de 2017; como un beneficio del proceso auditor que retroalimenta el Sistema de Control Interno – SCI del ISVIMED.


De conformidad con Decreto Reglamentario 0000124 de 2016, se deberá publicar el presente Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en la página web institucional.

Atentamente,


 OMAR DE JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ
 Jefe de Oficina de Control Interno

Anexo: Informe de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, correspondiente al tercer cuatrimestre del 2017 (12 páginas).

Elaboró		Aprobó	
	Diego Echeverri Montoya Profesional Universitario		Omar de Jesús Ramírez Ramírez Jefe de Oficina de Control Interno


 Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
 ISVIMED
RECIBIDO
 Firma: ANDRE 10:06 Am
 2 2 DIC 2017



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ISVIMED

Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Página 1 de 12

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2017

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías vigencia 2017, de la Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, en sus artículos 73 y 76, y el Decreto Reglamentario No. 0000124 del 26 de enero de 2016, artículo 2.1.4.6 - Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo; corresponde a la Jefatura de Oficina de Control Interno (desde ahora JOCI), adelantar la verificación de la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, así mismo, efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan, de acuerdo al monitoreo realizado por la Subdirección de Planeación.

OBJETIVO

Efectuar seguimiento parcial y control a la implementación de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del ISVIMED vigencia 2017, con el fin de establecer el nivel de cumplimiento.

ALCANCE

El presente seguimiento se realiza con corte al 15 de diciembre de 2017, y se enfoca en la verificación del avance de las actividades por Subdirecciones y Jefaturas, definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del informe, se tomó como fuente de información el documento PL-GE-02 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017, versión 02 publicado en la página web institucional - <http://www.isvimed.gov.co/>, y sus respectivos anexos.

“Mejoro yo, mejora el Isvimed”





METODOLOGÍA

Para el presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- Verificación de la información que se encuentra cargada en la página web institucional: <http://www.isvimed.gov.co/>.
- Solicitud de información referente a los avances de las actividades descritas en Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, a las diferentes Subdirecciones y Jefaturas.
- Recepción y análisis de la información y evidencias enviadas por el personal a cargo de las diferentes actividades programadas para su ejecución en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Aplicación de técnicas de auditoría de general aceptación como: la observación, indagación, análisis, comprobación y revisión documental.
- Calificación del avance de las acciones programadas.
- Elaboración del informe.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La JOCI calificó el avance y cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, según los siguientes parámetros:

Tabla No. 1: Criterios de calificación en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CUMPLIMIENTO)			
CUMPLIMIENTO (100%)	CUMPLIMIENTO PARCIAL (50%)	SEGUIMIENTO EN 2018	SIN AVANCES (0%)

Elaboró: Equipo auditor.

RESULTADOS

Revisado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017, se observó que éste contiene cuarenta (40) actividades programadas, distribuidas en cinco (5) componentes y veinte (20) subcomponentes.

De las cuarenta (40) actividades, tenemos que:

“Mejoro yo, mejora el Isvimed”





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ISVIMED

Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Página 3 de 12

- De las diecisiete (17) actividades programadas entre enero y abril de 2017 (primer cuatrimestre – evaluado por medio del informe con memorando 200-048 comunicado el 5 de mayo de 2017), se observó que catorce (14) actividades se encuentran calificadas en un 100%; y las restantes tres (3) actividades presentan avances parciales en su ejecución; es decir, su cumplimiento se sitúa en un 50%. Estas tres (3) actividades serán ejecutadas antes del 30 de diciembre de 2017, según informaron los responsables. Sin embargo, es de aclarar que estas acciones se encuentran vencidas, debido a que el plazo para su ejecución era durante el primer cuatrimestre de 2017.
- Dieciséis (16) actividades cuentan con fecha de ejecución entre mayo y diciembre de 2017, actividades que se realizan de manera periódica; por lo cual en el presente seguimiento fueron calificadas según los avances respectivos, lo cual arrojó un cumplimiento del 100% a la fecha.
- Durante el primer trimestre de 2018, se realizarán las siete (7) actividades del componente No. 3 – Rendición de cuentas; por lo tanto no fueron objeto de seguimiento ni calificación en el presente informe, quedando pendientes para verificarlas en posteriores seguimientos.

Dado lo anterior, y una vez realizado el seguimiento al 15 de diciembre de 2017 por parte de la JOCI al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017, se evidenció que de las acciones propuestas en el Plan, con fecha de ejecución al 30 de diciembre de 2017, se presentó un cumplimiento del noventa y cuatro por ciento (94%).

La descripción detallada de la implementación de las actividades referentes a cada componente y subcomponente se encuentran descritas en la matriz de seguimiento que obra como papeles de trabajo en la JOCI, y que interactúa con el presente informe, en la columna “Seguimiento”.

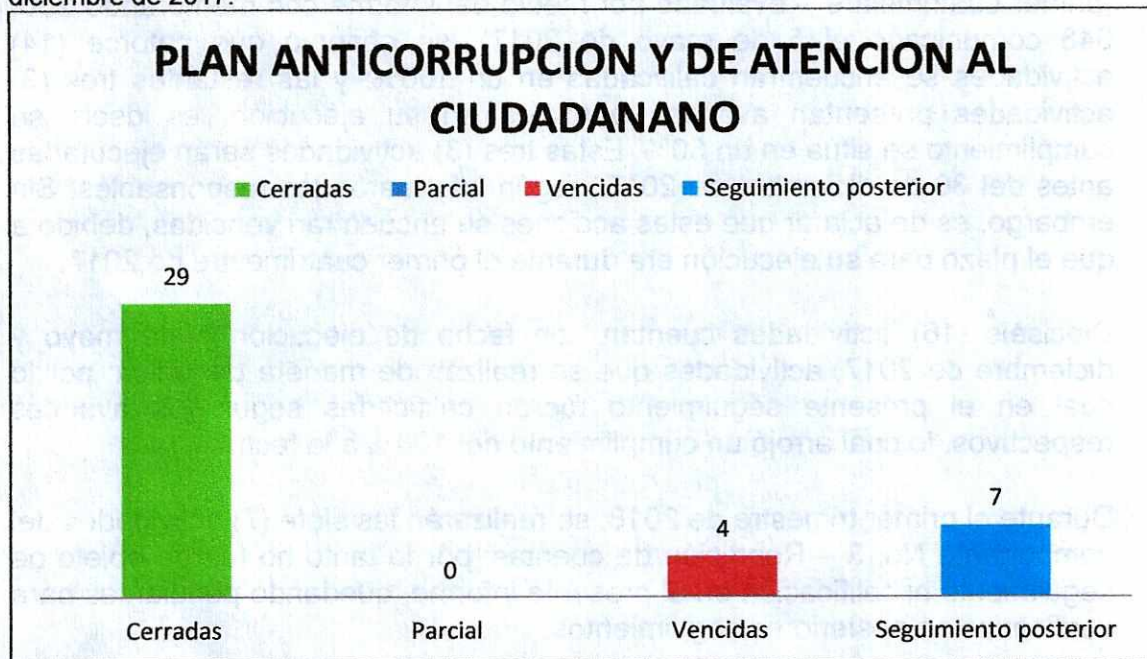
A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la verificación realizada a cada una de las acciones propuestas por los responsables, así:

“Mejoro yo, mejora el Isvimed”





Tabla No. 2: Estado de las acciones del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano al 15 de diciembre de 2017.



1) Primer Componente: Mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos.

El primer componente se encuentra integrado por cinco (5) subcomponentes, los cuales presentan nueve (9) actividades a ejecutar; las cuales se desarrollaron satisfactoriamente con una calificación del 100%.

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA DE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	CALIFICACIÓN	ESTADO
Política de Administración de Riesgos	Realizar divulgación de la política.	mar-17	Se divulgó la Política de Administración de Riesgos a todo el Instituto mediante piezas publicitarias, por medio del correo electrónico institucional y del boletín interno.	100%	Cerrada
	Garantizar la implementación de la política.	mar-17	Se realizó seguimiento a las matrices de riesgos del Instituto, durante el tercer trimestre de 2017; buscando ajustar periódicamente los riesgos a la realidad de la entidad, y evitando así, la materialización de	100%	Cerrada

“Mejoro yo, mejora el Isvimed”





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ISVIMED

Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Página 5 de 12

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA DE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	CALIFICACIÓN	ESTADO
Política de Administración de Riesgos			éstos. Y se está trabajando en el seguimiento correspondiente al cuarto trimestre de 2017.		
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la política.	dic-17	Con el fin de verificar el cumplimiento de la Política interna de administración del riesgo, la JOCI, verifica su aplicabilidad y las actividades y controles ejercidos en cada uno de los procesos identificadas en la matriz de riesgo de la entidad. Dicho seguimiento puede ser evidenciado en los Informes pormenorizados de control interno, último seguimiento realizado en el mes de noviembre de 2017, radicado bajo memorando 200-137.	100%	Cerrada
Construcción, validación y publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción	Consolidación del Mapa de riesgos de corrupción con base a los riesgos identificados desde cada proceso del S.G.I.C.	ene-17	La consolidación y elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2017, fue liderado por la Subdirección de Planeación, en cabeza del Área de Calidad.	100%	Cerrada
	Validación de la información por parte de los implicados.	ene-17	La validación de la información fue realizada con los diferentes líderes de las Subdirecciones y Jefaturas del Instituto, con el fin de revisar su construcción, analizar su aplicabilidad y socializar los ejes temáticos, actividades a desarrollar, roles y responsables del mismo. El Mapa de riesgos de corrupción fue revisado y aprobado por el Director del ISVIMED.	100%	Cerrada
	Publicación del Mapa de riesgos de corrupción.	ene-17	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2017 con sus respectivos anexos, se encuentra publicado en la página web institucional.	100%	Cerrada
Divulgación	Divulgación interna y externa del Mapa de riesgos de corrupción.	mar-17	La divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2017 con sus respectivos anexos, se realizó por medio de la página web institucional y en los boletines internos.	100%	Cerrada

“Mejoro yo, mejora el Isvimed”



SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA DE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	CALIFICACIÓN	ESTADO
Monitoreo y ajuste	Monitoreo sistemático aplicando los tiempos definidos por el MECI en el componente de administración del riesgo.	dic-17	La Subdirección de Planeación, en cabeza del Área de Calidad realiza seguimientos trimestrales a la matriz de riesgos por procesos del Instituto, dicho seguimiento busca evaluar la efectividad de los controles implementados en cada una de las áreas. Seguimientos que reposan en SIFI.	100%	Cerrada
Seguimiento	Realizar seguimiento al Mapa de riesgos de corrupción aplicando los tiempos establecidos por la ley.	dic-17	La JOCI desarrolló los seguimientos al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dentro de los términos y plazos establecidos por Ley.	100%	Cerrada

2) Segundo Componente: Racionalización de trámites.

El segundo componente se encuentra integrado por dos (2) subcomponentes, los cuales presentan cuatro (4) actividades. Todas las actividades de dicho componente fueron desarrolladas, presentando un cumplimiento del 100%. A continuación se detalla la descripción de cada subcomponente:

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA DE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	CALIFICACIÓN	ESTADO
Reestructuración de página web	Definir necesidades de la Institución.	jun-17	Se reestructuró la página web institucional, dando cumplimiento a los lineamientos de Gobierno en Línea.	100%	Cerrada
	Realizar contratación del operador que desarrollará la página.	jun-17	El soporte técnico de la página está a cargo de la Jefatura de Oficina Asesora de Comunicaciones, por medio de un contrato suscrito con TeleMedellín.	100%	Cerrada
	Puesta en marcha de página.	sep-17	La página web institucional se encuentra en marcha, con amplios contenidos, todos al servicio de la comunidad y del personal interno.	100%	Cerrada

“Mejoro yo, mejora el Isvimed”





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ISVIMED

Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Página 7 de 12

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA DE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	CALIFICACIÓN	ESTADO
Seguimiento a la accesibilidad	Realizar navegaciones aleatorias en los diferentes trámites legalizados en las plataformas.	oct-17	Se puede evidenciar que la página web institucional viene operando sin contratiempos, y que todos sus trámites se encuentran legalizados y ajustados a lo establecido según el Sistema Único de Información y Trámites - SUIT y la Ley de transparencia y acceso a la información - Ley 1712 de 2014.	100%	Cerrada

3) Tercer Componente: Rendición de Cuentas.

El tercer componente se encuentra integrado por cuatro (4) subcomponentes, los cuales presentan siete (7) actividades a ejecutar. Todas las actividades guardan relación con la rendición de cuentas de la vigencia 2017, la cual se llevará a cabo durante el primer trimestre de 2018; por lo anterior, las actividades no fueron sujeto de evaluación en el presente seguimiento.

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA DE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	CALIFICACIÓN	ESTADO
Compilación de la información	Determinar estructura del informe de gestión.	dic-17	Sin seguimiento, debido a que la fecha de ejecución es posterior al presente informe. Se evaluará en posteriores seguimientos.	-	Seguimiento posterior
	Compilar información.	ene-18		-	Seguimiento posterior
Validar información	Validar información del informe preliminar.	ene-18		-	Seguimiento posterior
Publicación de la información	Realizar convocatoria pública.	feb-18		-	Seguimiento posterior
	Realizar ponencia pública.	feb-18		-	Seguimiento posterior
Publicación de la información	Publicar información en página web y SIFI.	feb-18		-	Seguimiento posterior
Realimentación a las partes interesadas	Establecer realimentación con partes interesadas por inquietudes al respecto.	mar-18		-	Seguimiento posterior

"Mejoro yo, mejora el Isvimed"





4) Cuarto Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

El cuarto componente se encuentra integrado por cinco (5) subcomponentes, los cuales presentan diez (10) actividades a ejecutar, de éstas todas presentan un cumplimiento total; es decir, fueron calificadas en 100%.

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA DE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	CALIFICACIÓN	ESTADO
Fortalecer cobertura de demanda	Activar las sedes en corregimientos donde se tiene injerencia.	abr-17	El Instituto cuenta con ocho (8) puntos de atención, prestando cobertura en los cinco (5) corregimientos de la ciudad: Altavista, Palmitas, San Antonio de Prado, San Cristóbal y Santa Elena; en Lusitania, Alpujarra y en la sede principal del ISVIMED.	100%	Cerrada
Implementación de protocolo de atención	Divulgar protocolo al equipo de atención al usuario.	feb-17	Por medio de las reuniones del comité primario llevadas a cabo por el personal de atención al usuario y la Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones, se realizan socializaciones y divulgaciones de los temas concernientes a la atención al usuario.	100%	Cerrada
	Realizar cumplimiento a la implementación del protocolo.	dic-17	Se evidenció que por parte de la Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones se realiza reuniones periódicas con el equipo, por medio de los grupos primarios; en el cual se realiza las retroalimentaciones respectivas en aras de mejorar la atención y comunicación con los usuarios.	100%	Cerrada
Fortalecimiento de competencias del equipo de Atención al usuario	Capacitar al equipo de atención al usuario en competencias acorde al servicio y en la información propia del instituto.	dic-17	Los integrantes del equipo de atención al usuario de la Jefatura de Oficina Asesora de Comunicaciones han asistido a las diferentes actividades y capacitaciones que ha realizado la entidad y que hacían parte del plan de capacitaciones.	100%	Cerrada
Muestra significativa para realización de encuesta de satisfacción del usuario	Realizar encuestas en cada una de las sedes habilitadas.	dic-17	Se realizan las encuestas de satisfacción de los usuarios sedes habilitadas por el Instituto; estas encuestas se realizan de manera mensuales y se evidencian en el sistema de medición organizacional SMO con corte a	100%	Cerrada

“Mejoro yo, mejora el Isvimed”





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ISVIMED

Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA DE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	CALIFICACIÓN	ESTADO
Muestra significativa para realización de encuesta de satisfacción del usuario			noviembre con una percepción de los usuarios del 98.73 del instituto con relación a la calidad de los servicios ofrecidos.		
	Elaborar informe e indicadores.	dic-17	La Jefatura de Oficina Asesora de Comunicaciones es la encargada de consolidar en el SIFI - SMO, los indicadores del proceso de atención al usuario el cual cuenta con 3 indicadores, dichos indicadores a la fecha del presente informe se encontraron actualizados.	100%	Cerrada
Muestra significativa para realización de encuesta de satisfacción del usuario	Realimentar al equipo de atención al usuario frente a la percepción de la ciudadanía.	dic-17	Por medio de las reuniones del comité primario llevadas a cabo, se imparten recomendaciones, sugerencias, actividades y mejoras en la atención, buscando mejorar la relación con el usuario, en términos de calidad y oportunidad de la información y asesorías brindadas.	100%	Cerrada
Gestión de peticiones	Radicar todas las peticiones que ingresen al Instituto sin importar el medio por el cual fueron reportadas por el usuario.	dic-17	Las peticiones que ingresan al Instituto cuentan con un número de radicación específico para su posterior identificación, y de igual manera todas las peticiones se pueden consultar por medio de SIFI.	100%	Cerrada
	Crear historial en el SIFI para garantizar la gestión y trazabilidad de la petición.	dic-17	La trazabilidad de las PQRS, se encuentra en SIFI.	100%	Cerrada
	Elaborar informe e indicadores de peticiones.	dic-17	La Jefatura de Oficina Asesora de Comunicaciones realiza mensualmente un informe con las diferentes PQRS registradas en SIFI, con el fin de presentárselo a la Dirección para la posterior toma de decisiones. Igualmente, en SIFI - SMO, por medio de los indicadores, se puede observar el trabajo realizado en cuanto a la atención de las PQRS, dichos indicadores a la fecha del presente informe se encontraron actualizados.	100%	Cerrada

“Mejoro yo, mejora el Isvimed”





5) Quinto Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

El quinto componente se encuentra integrado por cuatro (4) subcomponentes, los cuales presentan diez (10) actividades a ejecutar durante la vigencia 2017. De estas actividades, seis (6) se encuentran ejecutadas en un 100%, y cuatro (4) se encuentran vencidas, y con una ejecución parcial del 50%.

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA DE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	CALIFICACIÓN	ESTADO
Política de transparencia	Divulgación de la política a personal interno.	feb-17	La entidad adoptó la Política Institucional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción Resolución Interna 070 del 26 de enero de 2017.	100%	Cerrada
	Publicación de la política en página web y SIFI.	feb-17	La Política de transparencia reposa tanto en el SIFI como en la página web.	100%	Cerrada
Estandarización de métodos	Definición del procedimiento para la actualización del registro de activos de información y el índice de información clasificada y reservada.	mar-17	La Entidad adoptó las tablas de retención Documental TRD, dentro de las cuales cuenta con el instrumento técnico "Tablas de Control de Acceso", en esta se encuentra inmersa la información clasificada y reservada. Se encuentra pendiente la realización del procedimiento según los lineamientos del S.G.I.C.	50%	Vencida (Cumplimiento parcial)
	Validación con Subdirección Administrativa y Financiera.	mar-17	La Subdirección Administrativa y Financiera, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 2000 "Ley General de Archivos", la cual establece la obligatoriedad de la elaboración de las TDR en el Instituto, viene liderando su implementación y difusión al interior de la entidad, así como la aplicación de la metodología para formalizar estas. Actividad en proceso.	50%	Vencida (Cumplimiento parcial)
	Sensibilización al interior de la Institución.	abr-17	Durante el mes de septiembre y octubre de 2017, se realizó la capacitación de las TRD, en el cual se encontraba inmerso el Instrumento técnico Tablas de control de acceso.	50%	Vencida (Cumplimiento parcial)

"Mejoro yo, mejora el Isvimed"





Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
ISVIMED

Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA DE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	CALIFICACIÓN	ESTADO
Estandarización de métodos	Publicación de contenidos en página web.	dic-17	Una vez formalizado el procedimiento, se realizará la publicación de los contenidos pertinentes de las TRD, y sus instrumentos, en la página web institucional.	50%	Vencida (Cumplimiento parcial)
Diagnóstico y publicación de la información	Tipificación de información a publicar.	mar-17	Las diferentes Subdirecciones y Jefaturas del Instituto, con la ayuda de la Jefatura de Oficina Asesora de Comunicaciones tipifican la información a publicar en la página web institucional, según los lineamientos y parámetros establecidos para la publicación de información de la Alcaldía de Medellín.	100%	Cerrada
	Definir contenidos.	mar-17	La Jefatura de Oficina Asesora de Comunicaciones en un trabajo concordado con las Subdirecciones y Jefaturas del Instituto define los contenidos e información que deberán ser publicadas en la página web institucional, dando cumplimiento a la normatividad vigente y al objeto social del Instituto.	100%	Cerrada
	Publicar contenidos.	abr-17	Dicha actividad se realiza de manera permanente, con ayuda de las Subdirecciones y Jefaturas del Instituto, la Jefatura de Oficina Asesora de Comunicaciones publica los diferentes contenidos que son de importancia para la comunidad y público de interés.	100%	Cerrada
Generación de informes	Elaborar informes sobre las páginas más visitadas y analizar variables como accesibilidad y usabilidad y tiempo de navegación por tipificación.	jun-17 y dic-17	Se cuenta con el contrato 409 de 2017, para la ejecución de los procesos correspondientes al mantenimiento y soporte técnico de la página web. De conformidad con la ejecución del contrato en mención se reporta mes a mes, cuáles han sido las páginas más visitadas y demás información que reposa en la página web de la entidad.	100%	Cerrada

“Mejoro yo, mejora el Isvimed”





CONCLUSIÓN


De acuerdo con lo indicado en el presente informe, el ISVIMED, presenta un cumplimiento del noventa y cuatro por ciento (94%) en las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - vigencia 2017, dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 y al Decreto Reglamentario No. 0000124 del 26 de enero de 2016.

RECOMENDACIÓN

En aras de fortalecer las estrategias enmarcadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - vigencia 2017, se recomienda seguir trabajando en pro del cumplimiento de las actividades enmarcadas en éste, con el fin de garantizar la transparencia, el buen gobierno y la eficiencia administrativa en el marco de la normatividad aplicable vigente.

Es importante que el Instituto de cabal cumplimiento a las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y las cuales se encuentran pendientes de ejecución o vencidas, buscando alcanzar un porcentaje de cumplimiento del cien por ciento (100%).

Medellín, 22 de diciembre de 2017.


OMAR DE JESUS RAMÍREZ RAMÍREZ
 Jefe de Oficina de Control Interno

Elaboró	Diego Echeverri Montoya <i>Diego E.</i>	Revisó	Omar de Jesús Ramírez Ramírez	Aprobó	Omar de Jesús Ramírez Ramírez
	María Paulina Berrio Villa <i>MPBV</i>		Jefe de Oficina de Control Interno		Jefe de Oficina de Control Interno
	Contratista de Apoyo a Control Interno				

“Mejoro yo, mejora el Isvimed”

